

YURI ALEXIS GONZALEZ RIVERA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 107

RUT: [REDACTED]
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
OPERADOR DE CAMARA DE TELEVIGILANCIA
[REDACTED]

Fecha: 17 de Diciembre de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600-3

Por atención profesional:

OPERADOR CAMARAS DE TELEVIGILANCIA MES DICIEMBRE 2024.	768.000
Total Honorarios \$:	768.000
13.75 % Impo. Retenido:	105.600
Total:	662.400

Fecha / Hora Emisión: 06/12/2024 20:12



0915068500107B61BB3D

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 06/12/2024 20:13

11202412062013



FICHA DE DESEMPEÑO

DATOS PERSONALES (1)

NOMBRE: YURI ALEXIS GONZALEZ RIVERA
RUT: [REDACTED]

DECRETO ALCALDICIOS CONTRATACIÓN Y MODIFICACIÓN (2)

REGISTRO DE CONTRALORÍA: DECRETO ALCALDICO NRO. 439
FECHA: 31.01.2024

PERIODO DE CONTRATACIÓN (3)

INICIO: 01 DE ENERO 2024
TERMINO: 31 DE DICIEMBRE 2024

ANTECEDENTES DEL PAGO (4)

Nº BOLETA HONORARIOS: 107
MES A PAGAR: DICIEMBRE 2024

UNIDAD DE DESEMPEÑO: Central de Cámaras de Televigilancia Concón

SERVICIOS CONTRATADOS: Cumplir funciones de Operador de Cámara de Televigilancia de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón.

INFORME DESEMPEÑO

El Operador de Cámara de Televigilancia cumple eficientemente su labor conforme a la visualización y grabación de imágenes recopiladas de las cámaras de televigilancia fijas y PTZ, ubicadas en el plan de Concón, borde costero y zona rural. De tal manera de contribuir profesionalmente a la labor que realizan las Policías en la comuna, otorgando dichas grabaciones como medios probatorios ante la obtención de filmaciones de hechos que revisten características de falta o delito. A su vez, contribuye a prestar declaración ante los Tribunales de Juicio Oral en lo penal, en calidad de Perito en Cámara de Televigilancia, operando además los niveles de emergencia correspondiente al; Teléfono Único de Emergencia *4122, el Sistema de Alarmas Comunitarias "SAC", el Celular habilitado para el servicio Nro. +569 9161 7580, para atención de los requerimientos de la Comunidad de Concón, las Policías, y la Dirección de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Concón y además operar la portátil del servicio habilitada por Carabineros de Chile.

Se adjunta Tabla de Servicios con los respectivos horarios de trabajo.

[REDACTED]
YURI ALEXIS GONZALEZ RIVERA
Apoyo Técnico Cámaras de Televigilancia



**LABOR DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024 DEL OPERADOR DE CAMARA DE TELEVIGILANCIA
SR. YURI ALEXIS GONZALEZ RIVERA, DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

SEGUNDO TURNO (SERVICIO NOCTURNO) DOMINGO 1 DE DICIEMBRE 2024

20:00 horas: Recepción del turno y del servicio (20:00 a 08:00 horas).

20:10 horas: Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia *4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

22:30 horas: Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia *4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

00:00 horas: Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia *4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

03:00 horas: Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia *4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

05:00 horas: Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia *4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del

Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

07:00 horas: Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia *4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

08:00 horas: Entrega del Servicio.

- **LUNES 2 DE DICIEMBRE 2024, LIBRE SALIENTE DE SERVICIO NOCTURNO.**
 - **MARTES 3 DE DICIEMBRE 2024, LIBRE.**
 - **MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE 2024, LIBRE.**
 - **JUEVES 5 DE DICIEMBRE 2024, LIBRE.**
- **01 UN DIA DE VACACIONES A CONTAR DEL VIERNES 06.12.2024 AL 06.12.2024**

PRIMER TURNO (SERVICIO DIA) SABADO 07 DE DICIEMBRE 2024

08:00 horas: Recepción del turno y del servicio (08:00 a 20:00 horas).

08:05 horas: Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia *4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

11:00 horas: Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia *4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

13:30 horas: Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia *4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

16:00 horas: Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia *4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros..

19:00 horas: Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia *4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

20:00 horas: Entrega del Servicio.

SEGUNDO TURNO (SERVICIO NOCTURNO) DOMINGO 08 DE DICIEMBRE 2024

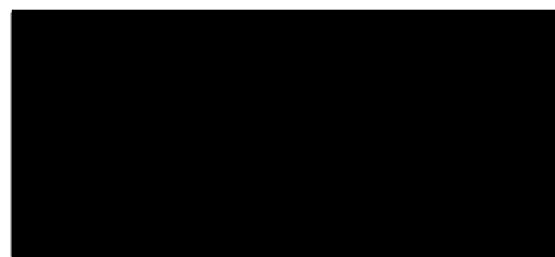
20:00 horas: Recepción del turno y del servicio (20:00 a 08:00 horas).

20:15 horas: Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia *4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

22:30 horas: Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia *4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a

PROYECCION DE LABOR DESDE EL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Se efectuarán Vigilancias Especiales focalizadas en colegios, entidades bancarias, locales comerciales, plazas, iglesias, templos, servicentros, avenidas, calles de todos los sectores de la comuna, atención Teléfono Único *4122 y SAC, además atención del Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros, asimismo se mantendrá una comunicación y coordinación con las policías, Armada, bomberos y patrulleros de Seguridad Pública. Los procedimientos y situaciones de importancia se comunicarán oportunamente a la Dirección de Seguridad Pública.



YURI ALEXIS GONZALEZ RIVERA

OPERADOR CCTV



ROL DE SERVICIOS MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.-

CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA.

HORARIOS DE TURNO.

1ER TURNO DIA	DESDE	08:00	A	15:00
2DO. TURNO NOCHE	DESDE	20:00	A	08:00
S/N.= NOCHE	-	-	-	-
L. = LIBRE	-	-	-	-

D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
NOMBRE PERADOR:																														
KARINA ACEVEDO J.	1	2	2	S/N	L	L	L	1	1	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	S/N	L	L	L			
ALDO NAVARRETE I.	1	2	2	S/N	L	L	L	1	1	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	S/N	L	L	L			
DANIEL NEIRA GUZMAN.	L	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	L					
JUAN JARA GALVEZ	L	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	L					
HERNAN SEGURA C.	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	
GABRIEL VELASCO.	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	
YURI GONZALEZ R.	2	2	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1			
	2	2	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1			

FIRMA OPERADORES.

KARINA ACEVEDO J. / ALDO NAVARRETE I.

/HERNAN SEGURA C/ GABRIEL VELASCO R.



DANIEL NEIRA GUZMAN.

JUAN JARA G.

YURI GONZALEZ R.

CARLOS ANTONIANO MUNOZ

